

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A. IBESA  
EJERCICIO ECONOMICO 2018

Portoviejo, 11 de marzo del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE IBESA S.A.  
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, en mi calidad de Gerente, presento a ustedes, señores accionistas, el informe de actividades y gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico 2018.

Como es de su conocimiento, la empresa se encuentra en estado inactivo en cuanto a producción y ventas después de las afectaciones sufridas en el terremoto del abril 2016, por lo que no se han realizado actividades económicas. En cuanto a las obligaciones pendientes de pago al con el Servicio de Rentas Internas, en el mes de Diciembre, aprovechando las rebajas tributarias, se realizó una solicitud para pagar las mencionadas obligaciones tributarias en 20 cuotas mensuales a partir de enero del 2019. En cuanto a las obligaciones con el Seguro Social, se han realizado gestiones para conseguir un acuerdo de pago. También se debe a la Superintendencia de compañías por una multa del año 2016 y la contribución del año anterior, deudas a las que hay que dar solución en el siguiente ejercicio económico para lo cual habrá que tomar decisiones en la junta posterior que debemos realizar.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por las Juntas generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales de Accionistas celebradas en el periodo 2018.

Dejo constancia de que la posición financiera reflejada en los estados financieros históricos, siguen reflejando pasivos que son los que afectan la estabilidad funcional de la empresa.

Informe de la administración... ejercicio económico 2018

...2...

Por el estado actual de la empresa, no se han generado acciones significativas en los ámbitos administrativos, laborales o legales, pero si se han realizados las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas como de la Superintendencia de compañías y realizados los reportes correspondientes ante el Ministerio de Relaciones Laborales, cumpliendo así durante el año 2018 con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los Estados Financieros adjunto, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las NIIF, y reflejan, salvo las salvedades expuestas, la situación financiera de la empresa. Este informe junto al Informe del Comisario estarán a su disposición, para el conocimiento de ustedes señores accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, para que la Junta tome las decisiones respectivas.

Agradeciendo una vez más su confianza, cumplo con ustedes, señores Accionistas, en informar de las actividades del ejercicio económico 2018.

Atentamente,



Ing. Max Eduardo Santana Loor  
GERENTE IBESA S.A.